



*¡Estamos trabajando  
 para servirte mejor!*



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

-----**Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo**-----

**Primero. Toma de Lista.** -----

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, por tal motivo me gira instrucción como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio Palacio Municipal sin número, como así lo dispone el artículo 46, párrafo segundo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en consecuencia, se hace constar que se encuentran presentes, las y los Concejales siguientes.

NOMBRE	CARGO
C. Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
C. Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
C. Margarita Lorena Morales Sion	Regidora de Hacienda
C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación
C. Marisol Pérez Pérez	Tesorera Municipal
C. Emmanuel Hernández Martínez	Secretario Municipal



**Segundo. Declaratoria del Quórum Legal.** -----

Una vez concluido el pase de lista, estando presentes los cinco Concejales de las y los cinco Concejales de este Ayuntamiento Constitucional; el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez Presidente Municipal, con fundamento en lo previsto en el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que **"existe el quórum legal"** requerido para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: **"siendo las 10:45 horas, del día siete del mes de febrero de dos mil veinticinco,** queda legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, dando fe el C. Emmanuel Hernández Martínez, como Secretario Municipal, por lo cual, se pasa al punto siguiente.-----

